

PRIMER CURSO – CONVOCATORIA ORDINARIA II – C1 / FEBRERO 2026						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2-Feb ESTADÍSTICA I.B.2 - 9:30 ---- Mod Virtual: 16h	3-Feb	4-Feb ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS I.B.2 - 9:30 ---- Mod Virtual: 12h	5-Feb	6-Feb INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA I.B.2 - 9h ---- Mod Virtual: 12:30h	7-Feb	8-Feb
9-Feb	10-Feb HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES I.B.2 - 9:30 ---- Mod Virtual: 12h	11-Feb ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Mod Virtual: 12h	12-Feb SOCIOLOGÍA Y TIS I.B.2 - 9:30 ---- Mod Virtual: 12h	13-Feb ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS I.B.2 - 9h (INCIDENCIAS 1º)	14-Feb	15-Feb

* **Confirmación de participación:** El estudiante deberá confirmar su intención de realizar el examen virtual con el fin de dimensionar adecuadamente el uso de la plataforma de evaluación. Para ello, deberá comunicar dicha opción al profesor responsable de la asignatura, con una **antelación mínima de diez días hábiles** respecto a la fecha programada para la realización del examen, sin contar para ello los periodos vacacionales, y siguiendo en todo caso las indicaciones del profesor.

*En caso de coincidencia de exámenes, con una asignatura básica u obligatoria, cambiará la del curso **SUPERIOR**. Si coincide con una optativa, es siempre la asignatura optativa la que tiene que cambiar. Los/as estudiantes deberán solicitar al profesor de la asignatura dicho cambio con al menos **10 días de antelación**.

*Límite para el cierre de actas: **27 de febrero de 2026**.

**** Día de incidencias alternativo:** L16/2 (Aula I.B.1)

SEGUNDO CURSO – CONVOCATORIA ORDINARIA II – C1 / FEBRERO 2026, 09:30 I.B.3						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2-Feb	3-Feb SOCIOLOGIA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES I.B.3 - 9:30 ---- Mod Virtual: 12h	4-Feb	5-Feb DERECHO DEL TRABAJO I I.B.3 - 9:30 ---- Mod Virtual: 12h	6-Feb	7-Feb	8-Feb
9-Feb DERECHO SINDICAL I.B.3 - 9:30 ---- Mod Virtual: 12h	10-Feb	11-Feb ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO I.B.3 - 9:30 ---- Mod Virtual: 12h	12-Feb INCIDENCIAS 2º	13-Feb DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I I.B.3 - 9:30 ---- Mod Virtual: 12h	14-Feb	15-Feb

* **Confirmación de participación:** El estudiante deberá confirmar su intención de realizar el examen virtual con el fin de dimensionar adecuadamente el uso de la plataforma de evaluación. Para ello, deberá comunicar dicha opción al profesor responsable de la asignatura, con una **antelación mínima de diez días hábiles** respecto a la fecha programada para la realización del examen, sin contar para ello los periodos vacacionales, y siguiendo en todo caso las indicaciones del profesor.

*En caso de coincidencia de exámenes, con una asignatura básica u obligatoria, cambiará la del curso **SUPERIOR**. Si coincide con una optativa, es siempre la asignatura optativa la que tiene que cambiar. Los/as estudiantes deberán solicitar al profesor de la asignatura dicho cambio con al menos **10 días de antelación**.

*Límite para el cierre de actas: **27 de febrero de 2026**.

TERCER CURSO – CONVOCATORIA ORDINARIA II – C1 / FEBRERO 2026, 09:30 I.B.3						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2-Feb TÉCNICAS DE GESTIÓN DE LOS RRHH I I.B.3 - 9:30	3-Feb	4-Feb DERECHO PROCESAL LABORAL I.B.3 - 9:30	5-Feb	6-Feb SEGURIDAD Y SALUD LABORAL I.B.3 - 9:30	7-Feb	8-Feb
9-Feb	10-Feb DERECHO DEL EMPLEO I.B.3 - 9:30	11-Feb	12-Feb SISTEMAS DE RRLL I.B.3 - 9:30	13-Feb DERECHO PROCESAL LABORAL D.2.1. - 9:30 (INCIDENCIAS 3º)	14-Feb	15-Feb

CUARTO CURSO – CONVOCATORIA ORDINARIA II – C1 / FEBRERO 2026, 09:30 I.2.2						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2-Feb GESTIÓN DEL SALARIO Y COTIZACIÓN A LA SS. DE TRABAJADORES I.2.2 - 9:30	3-Feb AUDITORÍA DE LOS RRHH I.2.2 - 9:30	4-Feb Hª DE LAS RRLL EN ESPAÑA FISC. DE LAS RR.LL. I.2.2 - 9:30	5-Feb COMUNIC., LIDERAZGO Y EFIC. ORGANIZAC. I.2.2 - 9:30	6-Feb CUTURA EMPREND. Y CREAC. EMPRESAS I.2.2 - 9:30	7-Feb	8-Feb
9-Feb RRHH Y SISTEMAS DE CALIDAD I.2.2 - 9:30	10-Feb ECONOMÍA DE LOS MERCADOS DE TRABAJO I.2.2 - 9:30	11-Feb GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO I.2.2 - 9:30	12-Feb INSERCIÓN SOCIOLAB I.2.2 - 9:30 Hª DE LAS RRLL EN ESPAÑA; FISC. DE LAS RR.LL. I.B.1 - 9:30 (INCIDENCIAS 4º)	13-Feb CONTABILIDAD SISTEMAS LOCALES DE EMPLEO Y SOST. I.2.2 - 9:30	14-Feb	15-Feb

*En caso de coincidencia de exámenes, con una asignatura básica u obligatoria, cambiará la del curso **SUPERIOR**. Si coincide con una optativa, es siempre la asignatura optativa la que tiene que cambiar. Los/as estudiantes deberán solicitar al profesor de la asignatura dicho cambio con al menos **10 días de antelación**.

*Límite para el cierre de actas: **27 de febrero de 2026**.

**** Día de incidencias alternativo: L16/2 (Aula I.B.1)**